

EDITORIAL

Dr. Elmar Aldrin Pelekais
pelekais@gmail.com

El primer número de la REVISTA LEGALIS ET POLITICA en este año 2022, correspondiente a los meses enero/abril, va dirigido a la divulgación de trabajos desarrollados sobre: Derechos humanos, libertad de expresión, protección internacional, capacitación laboral, políticas educativas, postconflicto, resiliencia y migrantes venezolanos, entre otros temas de igual interés.

Partiendo de lo expresado, en este Vol. 1 No. 1 enero/abril, son puestos a disposición de la comunidad científica, los siguientes contenidos:

Inicia la socialización de este número David Gerardo Zambrano, quien desarrolla el artículo “Protección internacional de los derechos humanos y libertad de expresión en Venezuela”. En este trabajo, el citado autor asegura que los derechos humanos representan como principio general el respeto a la dignidad humana, convirtiéndose en un marco de referencia obligatorio a nivel mundial, en aras de garantizar los derechos y garantías fundamentales que le asisten al ser humano por el solo hecho de serlo, de modo tal que, las naciones deben asegurar su resguardo, divulgación y cumplimiento, a este respecto existe todo un conjunto de instituciones de protección internacional que tienen la función de complementar, y en ocasiones suplir, las deficiencias de los sistemas nacionales de protección o tutela de los derechos humanos, garantizando y tutelando mediante sus normas, sistemas, órganos y mecanismos de carácter internacional.

Como segundo aporte, encontramos el trabajo de José Walther Parrado Corredor, intitulado “Programas de capacitación laboral en Colombia: Políticas educativas para incluir a los excombatientes en el marco del postconflicto”.

Este trabajo tiene como propósito analizar los programas de capacitación laboral en Colombia, enfatizando en las políticas educativas para incluir a los excombatientes en el marco del postconflicto. Según el autor, en el mundo se han librado importantes experiencias en acuerdos de paz, tales como el caso de Irlanda, Bosnia y Herzegovina, Sierra Leona, El Salvador, entre otros, los cuales dejan grandes lecciones aprendidas para revisar, en el caso de la firma de paz el 26 de septiembre de 2016, en Cartagena, esto trae

grandes retos para el país, pero sobre todo en materia de educación, ya que esa es la base fundamental para que la paz tan soñada durante 50 años, sea duradera.

Seguidamente, es posible leer el artículo “Resiliencia: Un proceso de tolerancia y templeza para los Venezolanos en el exterior”, escrito por Cristina Seijo, Yissel Urdaneta, José Torres y Alba Fernández. El objetivo de esta investigación fue analizar los factores resilientes para afrontar los procesos de independencia, creatividad, además de una práctica laboral distinta a la del perfil educativo y profesional de los migrantes venezolanos. Metodológicamente se enfocó en un estudio cualitativo, fenomenológico, el cual se orientó en las narrativas e interpretaciones de las vivencias personales de los actores sociales participantes del estudio.

De igual forma, en el Prefacio de este número, el lector podrá hacer una inmersión en algunas consideraciones sobre la migración en tiempos de pandemia. Partiendo que la migración a nivel mundial se ha convertido en uno de los fenómenos sociales de mayor impacto, induciendo una serie de estudios dedicados a examinar sus causas y consecuencias.

Finalmente, se expone la reseña bibliográfica, sobre el libro “Tras los pasos del migrante”, escrito por Emmanuel Abuelafia, Giselle Del Carmen y Marta Ruiz Arranz, en el 2019, en donde se hace un análisis exhaustivo sobre como la migración de retorno puede representar una oportunidad para los países, dado que tienen un capital humano mayor al de la población local, conocimiento del idioma inglés, experiencias laborales en ese país, e incluso ahorros.